

"Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"



CONSEJO DE LA  
JUDICATURA

## AVISO

De conformidad con lo establecido en el artículo 217, párrafo segundo, de la *Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México*, y en cumplimiento a lo ordenado por **Acuerdo Volante V-33/2020**, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en fecha diecisiete de agosto del año dos mil veinte, **se hace del conocimiento de las y los servidores públicos del Poder Judicial de esta Ciudad**, que, ante algún cuadro clínico o la presencia de síntomas relacionados con el virus SARS-CoV2 (COVID-19), se encuentra a su disposición el Centro de Atención Telefónica de esta Institución, **en la línea con número 5591564997, extensión 8888<sup>1</sup>**, en la cual, se deberá reportar la situación a efecto de que el Personal de Protección Civil de este órgano colegiado, establezca las acciones a seguir.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo, reiterando la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Ciudad de México, a 17 de agosto de 2020



**SECRETARIA GENERAL**

**MAESTRA ZAIRA LILIANA JIMÉNEZ SEADE  
SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE  
A JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

<sup>1</sup> Llamando de teléfonos internos del Poder Judicial de la Ciudad de México, bastará sólo con marcar el número de extensión.